

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL “ASESORAMIENTO, APOYO Y LA FORMACIÓN PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA”

ACTA Nº 4: EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN

En Pamplona, siendo las 10:00 horas del día 23 de octubre de 2024, se reúnen a través de medios electrónicos los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidente:

Antidio Martínez de Lizarrondo Artola, Director del Servicio de Análisis, Evaluación, Innovación, Prospección y Estrategia Operativa de la Oficina de Análisis y Prospección (en adelante OAP)

- Vocal:

Sara Soto Ahechu, Jefa de la Sección de Estrategia Operativa y Evaluación de la OAP.

- Interventor:

Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado de la Dirección General de Intervención en el Departamento de Presidencia e Igualdad.

- Vocal Secretaria:

Maite Berraondo Moral, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Presidencia e Igualdad.

El resto de los miembros excusan su ausencia.

La Secretaria informa que, tal y como se acordó por la Mesa, se ha requerido al licitador MANUEL FRANCISCO SÁNCHEZ MORENO en fecha 14 de octubre de 2024, para que acredite la posesión y validez de los documentos relacionados en la cláusula 17 de los pliegos reguladores, en el plazo máximo de 7 días naturales.

Se informa que el licitador MANUEL FRANCISCO SÁNCHEZ MORENO ha presentado el 17 de octubre y dentro del plazo, la documentación requerida, por lo que se procede a examinarla:

1. Documento o documentos que acrediten la **personalidad** de la empresa y la **representación**, en su caso, de quien firma la proposición:

Presenta copia del DNI en vigor.

2. **Certificados** positivos expedidos por las **Haciendas** que correspondan (Hacienda Foral Navarra y/o Hacienda Estatal y/o Haciendas Forales) y por la **Tesorería General de la Seguridad Social** acreditativos, respectivamente, de que el licitador se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social:

Se acredita mediante la presentación de los siguientes certificados:

- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria Estatal de fecha de 3 de septiembre de 2024

- Certificado de estar al corriente con la Tesorería General de la Seguridad Social, de fecha de 3 de septiembre de 2024
 - Certificado de no estar obligado a presentar declaración de Hacienda Foral de Navarra, de fecha de 3 de septiembre de 2024
3. Documentos acreditativos de la **solvencia económica y técnica** conforme a lo señalado en las cláusulas décima y undécima.
- Solvencia **económica**: presenta declaración responsable de fecha de 17 de octubre, del volumen global de negocios de los tres últimos años, constando que el volumen promedio anual es superior a 35.000 euros, conforme a la cláusula décima. Junto a esta declaración responsable se acompaña el modelo 390 de Declaración-Resumen anual del IVA de cada uno de los ejercicios 2021, 2022 y 2023, donde se confirma lo declarado.
 - Solvencia **técnica**:
 - **Haber desarrollado en cada uno de los últimos tres años (2021, 2022, 2023) contratos de naturaleza igual o similar al objeto del presente pliego, por un importe mínimo anual de 30.000 euros (I.V.A. excluido)**: se aporta relación de los principales contratos realizados en los últimos tres años, indicando denominación, importe, fechas y nombre de la entidad contratante. Los importes medios anuales superan los 30.000 euros.
 - **Haber impartido en los últimos 10 años (2014 a 2023), como mínimo 3 formaciones en materia de evaluación de políticas públicas (excluida la docencia universitaria), así como haber participado en, al menos, 3 asesoramientos o apoyos en materia de seguimiento y/o evaluación de políticas públicas**: se aportan certificados emitidos por diversas entidades contratantes, donde consta el servicio prestado, así como la fecha de su realización. Todas ellas se han impartido durante el periodo de 2014 a 2023 y se superan el mínimo de tres formaciones y tres asesoramientos.
 - **Titulación universitaria**: se aporta título académico de economía del licitador.

La Mesa considera que la documentación aportada por licitador MANUEL FRANCISCO SÁNCHEZ MORENO es conforme a las exigencias de los pliegos reguladores, por lo que, de conformidad con el artículo 51.1.h) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, ACUERDA elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

1. Proponer la adjudicación del contrato de servicios para el asesoramiento, apoyo y la formación para la institucionalización de la evaluación en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, al licitador MANUEL FRANCISCO SÁNCHEZ MORENO con DNI 79252887Q.
2. El precio de adjudicación del contrato referido asciende a 50.300 euros (IVA no incluido), conforme a la oferta económica presentada por el licitador.

3. Elevar esta propuesta de adjudicación al órgano de contratación, a fin de que proceda a la adjudicación del contrato de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18 de los pliegos reguladores
4. Informar al órgano de contratación que, en virtud a lo establecido en el artículo 101.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, no procede la suspensión de la eficacia de la adjudicación, al haberse presentado una única oferta en este procedimiento, debiendo formalizar el contrato en documento administrativo en el plazo de 15 días naturales, tal y como prevé la cláusula 18 de los pliegos reguladores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:42 horas en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

MARTINEZ DE
LIZARRONDO
ARTOLA ANTIDIO
- 33431844X

Firmado digitalmente
por MARTINEZ DE
LIZARRONDO ARTOLA
ANTIDIO - 33431844X
Fecha: 2024.10.23
11:56:35 +02'00'

Antidio Martínez de Lizarrondo Artola

Firmado por SOTO AHECHU SARA
- ***7911** el día 23/10/2024
con un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios
Sara Soto Ahechu

Maite Berraondo Moral

Fecha: 2024.10.25
09:22:02 +02'00'

Fernando Hipólito Ojeda

Fecha:
2024.10.23
12:52:29 +02'00'